

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**10667** *ORDEN DEF/1263/2002, de 24 de mayo, por la que se dispone el destino del General de Brigada Farmacéutico del Cuerpo Militar de Sanidad don Armando Merino González a la División Asistencial de la Inspección General de Sanidad de la Defensa (Madrid).*

A propuesta del Subsecretario de Defensa, vengo en destinar a la División Asistencial de la Inspección General de Sanidad de la Defensa al General de Brigada Farmacéutico del Cuerpo Militar de Sanidad don Armando Merino González.

Madrid, 24 de mayo de 2002.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

#### UNIVERSIDADES

**10668** *RESOLUCIÓN de 7 de mayo de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Francisco García Fitz Profesor titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 4 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura en el área de conocimiento de «Historia Medieval», del Departamento de Historia, a don Francisco García Fitz.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 7 de mayo de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

**10669** *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Adolfo Lozano Tello Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 4 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», del Departamento de Informática, a don Adolfo Lozano Tello.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 8 de mayo de 2002.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

**10670** *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña Silvia Medina Anzano Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología Social.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a la Doctora doña Silvia Medina Anzano Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social», adscrita al Departamento de Psicología Social.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el

Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada, y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 8 de mayo de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**10671** *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2002, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Miguel Macías Macías Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 4 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 31), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13.1 del citado Real Decreto, y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura en el área de conocimiento de «Electrónica», del Departamento de Electrónica e Ingeniería Electromecánica, a don Miguel Macías Macías.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 10 de mayo de 2002.—El Rector, Ginés M.<sup>a</sup> Salido Ruiz.

**10672** *RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2002, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a doña María Isela Lavilla Beltrán Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica» del Departamento de Química Analítica y Alimentaria.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 7 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica», del Departamento de Química Analítica y Alimentaria, a favor de doña María Isela Lavilla Beltrán, con documento nacional de identidad número 16.014.666-L, cumpliendo la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Isela Lavilla Beltrán Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica» del Departamento de Química Analítica y Alimentaria.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la dictó. En este

caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 15 de mayo de 2002.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

**10673** *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Vicente Mata Amela Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería Mecánica», adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica y de Materiales.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 11 de junio de 2001 de esta Universidad, plaza número 139/01 (código 2808) («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Vicente Mata Amela, con documento nacional de identidad número 22.529.525, Catedrático de Universidad, de la Universidad Politécnica de Valencia del área de conocimiento «Ingeniería Mecánica», adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica y de Materiales.

Valencia, 17 de mayo de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**10674** *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Ramón Esteban Romero Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 12 de julio de 2001 de esta Universidad, plaza número 246/01 (código 2058) («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Ramón Esteban Romero, con documento nacional de identidad número 24.348.730, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia del área de conocimiento «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.

Valencia, 17 de mayo de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**10675** *RESOLUCIÓN de 17 de mayo de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Manuel Jesús Ramírez Blanco Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», adscrita al Departamento de Construcciones Arquitectónicas.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 11 de junio de 2001 de esta Universidad, plaza número 154/01 (código 2851) («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto